q hizo presentar de diego de santis
mo su testamento a mi pareçe por cierta [illegible]
de antonyo [illegible] verdadero [illegible]
dello con el qual libramiento y carta de [illegible]
carta de pago del dicho gonçalo de murcia toman
do la razon dello el marques de zuñiga se le
pasaran en quenta

libramiento

asimysmo mandaron dar su libramiento porque
el dicho gines corquera mayordomo se haga
pago de diez [illegible] y veynte [illegible]
maravedis por [illegible] pagos [illegible]
[illegible] de las fuentes [illegible]
[illegible] firmadas [illegible]
[illegible] de las dichas fuentes con las
quales [illegible] acuerdo [illegible] tomando la
razon el marques dello se le pasaran en quenta.

aqui [illegible] de la cava regidores

libramiento

que se de libramiento a gines corquera mayordomo
para que pague [illegible] procurador [illegible]
[illegible] tercio [illegible]
[illegible] maravedis por el salario de [illegible] que se cum
plieron en fin del mes de mayo pasado
deste año con su carta de pago y el dicho libramiento
tomando la razon el marques de zuñiga se le
deran pasados en quenta

aqui [illegible] andres [illegible] y el licenciado [illegible] mon real regidores
y gonçalo [illegible] jurado

En este cabildo se leyo una carta de el [illegible] alonso de ca
rta de cardenas [illegible] por la qual
[illegible]

aqui la carta

ya saben vuestras mercedes que [illegible]
[illegible] de guerra [illegible] tengo
[illegible] fuese [illegible]
bastimentos [illegible]
donde estuviere [illegible] adelantado [illegible] mayores.